

Política

“ Es un muy buen proyecto como idea general, pero a la luz de todo lo que ha ocurrido durante este tiempo con los casos de las fundaciones, es mejor detenernos un tiempo para poner medidas de fiscalización. ”

Roberto Arroyo. Diputado del Partido Social Cristiano.

Anibal Torres Durán
 anibal.torres@diarioconcepcion.cl

“Sabemos que los gobiernos regionales que han democratizado la política en regiones requieren reglas claras para funcionamiento y un mayor presupuesto”, así el Presidente de la República, Gabriel Boric, anunció durante su última Cuenta Pública que el Gobierno le pondrá urgencia a la tramitación del proyecto de ley Regiones Más Fuertes.

De acuerdo con el Mandatario, la decisión tiene por objetivo conseguir en las regiones una mejor gestión presupuestaria para habilitar nuevas formas de financiamiento, una mejor planificación del gasto y consolidar altos niveles de transparencia y rendición de cuentas.

El proyecto de ley “regiones más fuertes” es una iniciativa del Gobierno presentada durante mayo de 2023 para profundizar la descentralización fiscal y administrativa del país. En concreto, la iniciativa permitía a los gobiernos regionales generar ingresos propios, generar más instancias de autonomía para decidir sobre el destino de sus ingresos, e introducía herramientas para fortalecer la rendición de cuentas.

No obstante, a dos meses de haber sido, la tramitación de la iniciativa se vio interrumpida con el estallido del Caso Convenios en junio de 2023, situación que generó una crisis de confianza en la gestión de fondos públicos por parte de los gores. Así, la propuesta de norma ya cumplió más de dos años en el Congreso.

En el Ejecutivo consideran que, de acuerdo con lo expuesto también por el ministro de Hacienda, Mario Marcel, es importante sacar el proyecto de la coyuntura más inmediata y “mirar más hacia el largo plazo si es que queremos gobiernos regionales que puedan contribuir de manera más sostenida al desarrollo de sus regiones con los recursos que les asigna la ley”.

Tras el anuncio, los congresistas del Biobío, a pesar de reconocer que se trata de una buena idea, presentaron sus reparos en torno a la entrega de mayores atribuciones a los gores y fortalecer los sistemas de fiscalización, tomando como referencia lo ocurrido con el Caso Convenios.

“Es un muy buen proyecto como idea general, pero a la luz de todo lo que ha ocurrido durante este tiempo con los casos de las fundaciones, es mejor detenernos un tiempo para poner medidas de fiscalización sobre los recursos que llegan a los gobiernos regionales”, dijo el diputado Roberto Arroyo (PSC).

En línea con lo último, el parla-

TRAS VERSE INTERRUMPIDO SU TRÁMITE POR EL CASO CONVENIOS

Regiones Más Fuertes: Gobierno pone urgencia a la tramitación de la ley y congresistas de Biobío solicitan mayor fiscalización

El Presidente Boric anunció que el Ejecutivo pondrá urgencia a la iniciativa que busca otorgarle mayores atribuciones a los gobiernos regionales. Por su parte, parlamentarios de la zona se abren a la discusión, pero con un mayor seguimiento de los recursos.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

mentario complementó que “la ciudadanía necesita transparencia, y eso se da creando proyectos que no solamente generan recursos, sino que también fiscalización”. Asimismo, el diputado señaló que, junto con la iniciativa, es importante au-

mentar las facultades de Contraloría General de la República, “quienes han detectado muchas irregularidades en este tiempo Debemos dar señales de qué cada peso de estos recursos se utiliza donde corresponde, que es para el desarrollo de

las regiones y de sus habitantes”.

Por su parte, la diputada Karen Medina (ind-DC), comentó que, a pesar de estar a favor de la descentralización, “esta discusión hoy o en ese momento quedó guardada debido a todo el tema evidenciado

con las fundaciones y hoy día precisamente el escenario no es tan distinto, porque ese informe que aparece de Contraloría respecto al mal uso de miles de millones de plata públicas también es algo que se debe conversar, es algo que se debe buscar mejoras”.

Medina explicó que existe “un vacío que no ha sido subsanado con normas claras, con reglas de quién va a hacerse cargo de la pérdida de las plata públicas en distintos servicios en todos los ámbitos porque hoy los dineros son de todos los chilenos, pero son tierra de nadie para la fiscalización precisamente”. Para la parlamentaria, actualmente no hay cumplimiento de los roles fiscalizadores o existen aristas que permiten que eso pase.

A su vez, la Diputada Medina señaló estar dispuesta a “abrir la discusión, a apoyar porque siempre voy a ser como una diputada de región, defensora de la descentralización”.

Paralelamente, desde el sector del oficialismo, la diputada María Candelaria Acevedo (PC) indicó que retomar la discusión de proyecto como el de Regiones Más Fuertes es sumamente relevante, argumentando que existe una deuda en materia de descentralización.

“Es necesario que avancemos en descentralización a todo nivel, aparejando el apalancamiento de recursos, mejorando con esto la calidad de vida de los habitantes de las regiones en materias tan sensibles como lo es el transporte, el que hemos visto que es una de las principales falencias en el Gran Concepción, y lo mismo se replica a lo largo de la Región”, afirmó la diputada Acevedo.

“No sólo se fortalecería la recaudación de recursos, sino que también se les facultaría para tomar decisiones autónomas sobre la inversión de estos dineros”, agregó la congresista.

En base a lo ocurrido con el Caso Convenios, la diputada comunista aseguró que se han establecido una serie de modificaciones, tanto en las últimas leyes de presupuestos, como también se han ingresado proyectos de ley para “fortalecer los mecanismos de control sobre los traspasos a los gobiernos regionales, con la finalidad de asegurar la correcta ejecución presupuestaria y lo que es fundamental, que estos dineros se utilicen para mejorar efectivamente la calidad de vida de los vecinos y vecinas del país”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl